

Normas de participación voluntariado.

Papelcontinuo busca la participación de personas interesadas y sensibilizadas con la autoedición, la edición independiente o la organización de un evento de estas características.

Para ello, desea contar con el apoyo de personal voluntario que colabore en alguna de las tareas que es necesario llevar a cabo en un festival como este.

El ámbito de aplicación de la presente normativa se ciñe exclusivamente a los espacios y las fechas en las que va a realizarse Papelcontinuo.

1. Podrán ser voluntarios de Papelcontinuo aquellas personas mayores de edad que por decisión propia, sin mediar obligación o deber, por motivos inspirados en principios de solidaridad, participación o cooperación, quieren vincularse a las actividades incluidas en los eventos organizados, implicándose directamente en el desarrollo de alguna de las actividades programadas, siempre que de tal integración no derive relación laboral, mercantil o funcional ni medie remuneración de ningún tipo (económica o en especie).

2. Las actividades que se desarrollarán por parte de los voluntarios serán las siguientes:

-Tareas de atención al público: control de accesos y mediación cultural.

-Tareas de atención a espacios: colaboración con los expositores.

-Tareas organizativas: colaborar con la organización de otras actividades, principalmente los talleres programados.

3. Los principios que deben regir la actuación del Voluntariado de Papelcontinuo son: Solidaridad, Participación, Coordinación, Complementariedad y Gratuidad. Además, es necesario comprometerse a seguir las indicaciones y normas derivadas del equipo que gestiona el festival.

4. Los voluntarios de Papelcontinuo serán informados de las actividades que se desarrollarán durante la feria y al mismo tiempo serán orientados hacia las actividades para las que reúnan las mejores aptitudes, teniendo en cuenta las preferencias de los aspirantes.

5. Los voluntarios tienen derecho a:

-Obtener el respeto y el reconocimiento a su contribución por todas las parte implicadas en Papelcontinuo.

-Ser acreditados como Voluntarios por el equipo de trabajo de Papelcontinuo.

-Recibir un certificado de participación en los proyectos y actividades.

-Recibir las indicaciones y la información necesarias para desempeñar de forma correcta la labor asignada.

-Ser asesorados a lo largo de la fase de desempeño de la acción por el equipo de trabajo encargado de Papelcontinuo.

-Asimismo, el voluntario tiene derecho a ser consultado en las decisiones que afecten a su acción y a disponer de los recursos necesarios para el ejercicio de las funciones que ha elegido o se le han encargado.

-Ser asegurados contra los riesgos del correcto desempeño de la actividad como Voluntario de Papelcontinuo, (evento enmarcado dentro de las actividades de Factoría de Arte y Desarrollo, SLU) mediante Seguro de Responsabilidad Civil ante terceros.

Aplicación voluntario:

Papelcontinuo contempla la posibilidad de colaborar con el equipo que gestiona el festival.

Con esta intención, lanzamos una convocatoria abierta a jóvenes de entre 18 y 30 años, interesados en la edición independiente o la gestión cultural y motivados por aprender las diferentes tareas que se llevan a cabo en Papelcontinuo.

Si quieres colaborar con nosotros rellena el siguiente formulario para que podamos ponernos en contacto contigo.

Nombre y apellidos:**Fecha de nacimiento:****Teléfono:****Correo electrónico:**

Formación e intereses:

Indica brevemente tu formación e intereses y cuéntanos tus preferencias dentro del conjunto del festival. Puedes consultar todo el programa en www.papelcontinuo.es.

Disponibilidad horaria:

Indica las franjas horarias y los días que podrías estar con nosotros basado en el siguiente horario:

- Viernes 18 de noviembre: montaje y recepción de expositores desde las 9:00h hasta las 17:00h. Apertura al público de 17:00h a 00:00h.
- Sábado 19: apertura al público 12:00h hasta las 00:00h.
- Domingo 20: apertura al público 12:00h hasta las 18:00h. Desmontaje de 18.00h a 22:00h.

Más información y contacto:

Toda la información sobre el festival en www.papelcontinuo.es

Envía este formulario completo a info@papelcontinuo.es y te responderemos lo antes posible. El plazo de recepción de solicitudes será hasta el lunes 14 de noviembre de 2016.

Si deseas más información o tienes cualquier duda, escríbenos a info@papelcontinuo.es o llama al +34 638 01 44 03.